

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de libros de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En París, C. A. SAAVEDRA, rue de Richelieu, n.º 97.

Se reciben los anuncios todos los dias en la Administracion, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA, INCLUIDAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS... Por un mes... 21 rs. Por tres meses... 60. Por seis meses... 120. Por un año... 220. ULTRAMAR... Por un mes... 30. Por tres meses... 90. Por seis meses... 144. EXTRANJERO... Por un mes... 30. Por tres meses... 90. Por seis meses... 144.

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ni pliego que no venga franqueado.



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: Enterada S. M. de la comunicacion del Rector de la Universidad Central, fecha 30 de Junio último, en que transcribe otra del Director de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real, Presiden-

te del Tribunal de exámenes, consultando si el derecho que se concede por el art. 7.º del reglamento de 15 del mismo mes á los aspirantes al título de Maestro elemental antes de cumplir los 20 años de edad que el mismo señala para verificarlo es igualmente aplicable á las Maestras que cursan en los referidos Seminarios, la REINA (Q. D. G.) se ha servido resolver que sean admitidas á los exámenes de reválida desde la edad de 17 años las aspirantes que lo soliciten, siempre que se comprometan á hacer los estudios para el título superior, sin que por motivo alguno se les expida el de elemental antes de cumplir la referida edad de 20 años.

De Real orden lo digo á V. U. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. U. muchos años. San Ildefonso 24 de Julio de 1864.

VLLOA.

Sr. Director general de Instrucción pública.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitán general de Santo Domingo, en 2.º y 8.º de Julio último da cuenta de las novedades ocurridas en aquel distrito desde sus últimas partes, y resulta:

Que según las noticias comunicadas por el Comandante general de la columna de operaciones de la provincia de Azúa, las fuerzas rebeldes situadas en Neyba y sus inmediaciones se hallaban en la mayor miseria y desnudez; cabiendo en su virtud algunas familias, á quienes por medio del señor impositario se presentaron.

Que en San José de los Llanos tuvo lugar un encuentro en que los facciosos fueron completamente derrotados, causándose la pérdida de 14 muertos sobre el campo y algunos prisioneros; y habiendo sido quemados sus campamentos y recogidos algunos viveres, ropas, papel moneda emitido por su Gobierno en bastante cantidad, y muchos caballos de los robados á los habitantes de las inmediaciones.

Que la columna que opera sobre la provincia del Sey-

bo ha practicado tambien varios movimientos y sostenido algunas acciones con los enemigos, ya sobre la Loma de Guajabá, de la cual arrojó á los rebeldes que la sostenían con tenacidad, ya tambien en el monte de San Nicolás, partido de la Yerba Buena, en donde aquellos fueron derrotados, incendiándose sus campamentos y causando pérdidas notables; habiendo sido tan eficazmente perseguidos en su retirada, que no pudieron recoger sus muertos y heridos á pesar de la facilidad que para esta operacion les prestaba la espesura de los bosques. Que con posterioridad al último de dichos encuentros se han destacado columnas que perseguian constantemente al enemigo, sin que hasta la fecha de los partes hayan conseguido encontrarle por efecto de lo práctico que es en el pais, y lo atemorizado que debe haber quedado despues de una batida de aquella consideracion. Que tienen lugar algunas presentaciones, y que en Hato Mayor lo verificaron varios de los individuos que los facciosos tenían en su poder.

Segun los últimos partes, el General Gándara conti-

nuaba en Monte-Cristi con la division de su mando, sin que en aquel punto ni en Puerto-Plata ocurriese nada notable.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

El Gobernador superior civil de Cuba participa en 13 y 15 de Julio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella Isla, y que el estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estacion.

El Gobernador superior civil del Puerto-Rico participa en 12 de Julio último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella Isla, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La misma Autoridad dice en igual fecha lo siguiente: «Despues de lo que manifesté á V. E. en 25 de Junio próximo pasado con referencia á Santo Domingo, he satisfecho los pedidos que se me han hecho en provisiones y otros efectos, y ha marchado nuevamente organizado el batallon de Valladolid para incorporarse al ejército de operaciones de Monte-Cristi.»

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION.

RELACION por clases de los créditos liquidados por el Departamento y mandados abonar por la Junta de la Deuda pública en el mes de Junio de 1864, con expresion de los documentos que corresponden en pago

Table with columns: PROCEDENCIA, PERTENENCIA, Número de reclamaciones, Su importe, Deuda consolidada del 3 por 100, Deuda diferida del 3 por 100, Deuda amortizable de primera clase, Deuda amortizable de segunda clase, Deuda del personal del Tesoro, Deuda del material del mismo, Obligaciones del Estado por ferro-carriles, En certificaciones de capital convertible por sexagésimas partes en títulos del 3 por 100, En certificaciones de rentas no percibidas, En intereses adelantados.

Madrid 30 de Junio de 1864.—El Jefe del Departamento, P. S., Felipe de Aristizábal.—V. B.—El Director general, Barzabalana.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

FERRO-CARRIL DE ALBACETE A CARTAGENA.

DIVISION DE FERRO-CARRILES DE MADRID.

SEGUNDA SECCION DE HELLIN A CREZA.—LONGITUD 62 KILOMETROS Y 740 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construcción ejecutadas hasta fin del segundo trimestre de 1864.

Table with columns: EXPLICACION, OBRAS DE FABRICA, VIA Y ACCESORIOS. Sub-headers include: EN CONSTRUCCION, CONCLUIDA, TUNELES, PUENTES Y VIADUCTOS, FANTONES Y PASOS SUPERIORES E INFERIORES, ALCANTARILLAS, TAJEAS, CAÑOS Y SIFONES, BALASTRE, TRAVIESAS, VIA Y ACCESORIOS, EDIFICIOS, MATERIAL MÓVIL, SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.

Madrid 30 de Julio de 1864.—El Director general, Frutos Saavedra Meneses.

TERCERA SECCION DE CIEZA A MURCIA.—LONGITUD 50 KILÓMETROS Y 29 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del segundo trimestre de 1864.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FÁBRICA, VIA Y ACCESORIOS. Rows: Trozos en que se trabaja, En fin del anterior, Durante el actual, Hasta la fecha.

VIA Y ACCESORIOS.

EDIFICIOS.

SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.

Table with columns: MUELLES DESCUBIERTOS, APARTADEROS, PASOS DE NIVEL, GRUAS COLOCADAS, DEPÓSITOS DE AGUA COLOCADOS, CASAS DE GUARDA, ESTACIONES, COCHERAS DE MÁQUINAS, COCHERAS EN GARRAJE, TALLERES DE MATERIAL MÓVIL, ALMACENES, JORNALEROS, CABALLERIAS, WAGONES, CARROS.

Madrid 30 de Julio de 1864.—El Director general, Frutos Saavedra Meneses.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A ALSASIA.

CUARTA SECCION DE PAMPLONA A ALSASIA.—LONGITUD 84 KILÓMETROS Y 800 METROS.

EN CONSTRUCCION.

ESTADO de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del segundo trimestre de 1864.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FÁBRICA, VIA Y ACCESORIOS. Rows: Trozos en que se trabaja, En fin del anterior, Durante el actual, Hasta la fecha.

EDIFICIOS.

MATERIAL MÓVIL.

SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO.

Table with columns: CASAS DE GUARDA, ESTACIONES, ALMACENES, MÁQUINAS LOCOMOTORAS, TENDERS, CARRUAJES DE VIAJEROS, WAGONES PARA MERCANCIAS Y GANADOS, JORNALEROS, CABALLERIAS, WAGONES, CARROS.

Madrid 30 de Julio de 1864.—El Director general, Frutos Saavedra Meneses.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Contabilidad de la Hacienda pública. Número 129. VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1858.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Lists various municipalities and their financial data.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Lists various municipalities and their financial data.

Intendencia de ejército del distrito de Castilla la Nueva. Debiendo procederse a contratar en pública subasta la adquisicion de 16 baños de hoja de lata con destino a los hospitales militares del distrito...

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo en el término de un mes, á contar desde la primera insercion de este anuncio en la GACETA de Madrid... Gobierno de la provincia de Cáceres. Se halla vacante la plaza de Secretario de la villa de Palomares...



